

Comunicado de la Sección Nacional de Médicos Jóvenes de OMC

## **Las modificaciones en la elección de las plazas en FSE facilitan la adhesión de nuevos profesionales**

- **Estos cambios responden a las peticiones trasladadas por la OMC al Ministerio de Sanidad**
- **La SN de médicos jóvenes resalta su papel para la negociación y la colaboración en la mejora del SNS**

*Madrid, 19 de marzo de 2025.* La Sección Nacional de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo de la Organización Médica Colegial de España muestra su satisfacción por la aprobación en Consejo de ministros de un nuevo Real Decreto que modifica el RD 589/2022, de 19 de julio, con el objetivo de flexibilizar y optimizar el proceso de acceso a plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE).

Esta nueva normativa introduce cambios significativos en el sistema de elección y adjudicación de plazas, así como en la gestión de las vacantes resultantes, demandas históricas de la Organización Médica Colegial que fueron trasladadas en reuniones y negociaciones con el ministerio de Sanidad, y que ahora se recogen en el texto.

La primera modificación responde a nuestra demanda de flexibilización del sistema de elección y adjudicación con la posibilidad de que la elección y adjudicación de plazas se realice tanto por medios electrónicos como de forma presencial. El sistema de elección en tiempo real es una demanda constante de esta Sección Nacional desde 2021, ya que el sistema de elección electrónico implementado en 2020 en respuesta a la crisis sanitaria del COVID, se ha relacionado ampliamente con la gran cantidad de plazas vacantes en los últimos años.

La segunda modificación fundamental recoge otra de nuestras solicitudes. Así, se ha implementado una segunda ronda de adjudicación electrónica para cubrir aquellas plazas que queden vacantes tras la primera asignación, optimizando así la disponibilidad de profesionales en especialidades clave.

Desde OMC trasladamos nuestro agradecimiento al Ministerio de Sanidad por atender las demandas de los médicos jóvenes e impulsar la voz de los médicos más jóvenes quienes han sido verdaderos agentes de cambio en este proceso a través de esta Sección Nacional. Gracias a su persistente defensa de un sistema más justo y adaptado a las necesidades actuales, se han logrado estas mejoras que buscan garantizar una mayor equidad y eficiencia en el acceso a la FSE. Modificaciones que redundan en un Sistema Nacional de Salud más robusto y equitativo, donde los nuevos profesionales puedan desarrollarse plenamente y responder a las necesidades de la ciudadanía.